



**INSTITUTO DE PREVISION Y PROTECCION
SOCIAL DEL MEDICO
IPPS
COLEGIO MEDICO DOMINICANO, INC.**

Documentos Requeridos a los Familiares de Médicos Fallecidos

- 1- Carta dirigida al consejo de los Planes Sociales solicitando los beneficios en caso de muerte del médico con atención a la Directora General Dra. Mery Hernández.
- 2- Acta de Defunción Original Legalizada.
- 3- Acta de Matrimonio Original Legalizada.
- 4- Acta de Nacimiento de los Hijos (en caso de ser menores de edad, debe estar Legalizada).

Para más información escríbenos a ippscmd@gmail.com y psocialescmd@hotmail.com o llámanos a los teléfonos: **809-793-2506 ext.: 251, 252, 253**